

Quito 23 de Marzo del 2013

Señor Ingeniero
Wellington Barros
GERENTE GENERAL
MOELECTRICITY S A

Ciudad

De mi Consideración

Para su conocimiento y fines legales pertinentes me permito presentar por su intermedio a los señores accionistas el INFORME DEL COMISARIO, practicado a la Compañía MOELECTRICITY S A, correspondiente a los Estados Financieros del año económico del 2012.

INFORME DEL COMISARIO

NOMBRE DE LA EMPRESA: MOELECTRICITY S A

FINALIDADES ESPECÍFICAS Y SECUNDARIAS

- MANTENIMIENTO, OPERACION Y MONTAJE DE SISTEMAS ELECTRICOS A LOS SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO.
- ALQUILER DE EQUIPOS ELECTRICOS AL SECTOR PRIVADO
- ALQUILER DE CAMION GRUA

MARCO LEGAL

- Leyes Tributarias
- Resoluciones del S. R. I.;
- Ley de Compañías,
- Regulaciones y Resoluciones de la Superintendencia de Compañías;
- Código de Comercio
- Código del Trabajo
- IESS
- Estatutos y Reglamentos Internos de la Compañía
- Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC)
- Normas Internacionales de Contabilidad (NIC)

SOPORTES PARA EL INFORME

- Estados Financieros
- Estado de Flujo del Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Indicadores Económicos, Financieros.
- Mayor Cuentas Contables
- Planillas del IESS
- Roles de Pago
- Formularios números 101 - 103 - 104
- Información Telefónica

DOMICILIO LEGAL Y SITUACION FISICA DE LA COMPANIA

El domicilio Legal y Físico de la compañía está ubicada en la ciudad de Quito, Av. Maldonado No. 111 y Patricio Romero (LA VICTORIA), telefax 3006575, EMAIL info@moelectricity.com.ec, espacio físico de 1000 M2 aproximadamente, con contrato de arrendamiento, disponen de oficinas funcionales y espacios para parqueo del parque automotor de la Compañía;

La Compañía tiene en propiedad una oficina, en el sector Norte de la ciudad de Quito, en el tercer piso del Edificio ARMONIA, signada con el número 03, la misma que se encuentra arrendada, constituyéndose en una fuente de ingresos para la Empresa.

MARCO ADMINISTRATIVO - FINANCIERO

Los Objetivos básicos de la Compañía; determinados, no solo en los Estatutos y Reglamentos, sino también en sus Planes Específicos de Trabajo anual, se han cumplido;

Del análisis por grupos y cuentas del hecho contable de la Compañía tenemos lo siguiente:

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVOS

1. DISPONIBLE

Se especifica en el movimiento bancario de bancos de la localidad así:

- Banco Pichincha-Cuenta Corriente y Cuenta Ganadolar;
- Banco Guayaquil-Cuenta Corriente.

2. DEUDORES

Las cuentas por cobrar clientes, sus saldos son razonables, se han hecho las provisiones necesarias para posibles clientes morosos

Se han concedido anticipos a proveedores para los materiales que se utilizan en la realización de los contratos que son el objetivo de la Compañía

Se han realizado préstamos a trabajadores, se debe reglamentar la concesión de los mismos.

3. Los créditos tributarios, por exigencias del S.R.I. en cuenta, se refiere a los Anticipos del Impuesto a la Renta, lamentablemente son altos, que quedan en el Activo de la Compañía, sin que se pueda utilizar en su totalidad.
4. Los **ACTIVOS FIJOS** constituyen más del 50% de los Activos líquidos de la Empresa y son la base fundamental para cumplir con el Objetivo de la Compañía

PASIVOS

5. Los pasivos están conformados por Proveedores, impuestos fiscales, aportes al IESS, provisiones laborales etc., los mismos que han sido atendidos oportunamente, en relación a sus plazos y condiciones de pago.

PETICIONES Y SUGERENCIAS

A continuación me permito detallar las cuentas de provisiones que deben ser revisadas y valorizadas razonablemente:

| | LIBROS |
|---------------------------------|----------|
| • Fondo de Reserva por Pagar \$ | 7352.09 |
| • Prov. Décimo Tercer Sueldo | 11363.44 |
| • Prov. Décimo Cuarto Sueldo | 2933.24 |
| • Provisión Vacaciones | 6971.62 |
| • Prov. Desahucio | 3917.88 |

- En general se debe cuadrar en base a las fechas de cálculo, con las cuentas que corresponden tanto al FISCO, IESS, POR PAGAR A EMPLEADOS etc. con las obligaciones que realmente deben constar en los Estados Financieros finales.
- La Provisión Desahucio debería entenderse, en el caso de Visto Bueno aceptado por la autoridad pertinente. Previa liquidación de haberes.
- Sincerando las cuentas arriba mencionadas se ajustaría al requerimiento de la Contratación Pública del indicador financiero INDICE DE LIQUIDEZ.

6. Los Dividendos por Pagar a accionistas, (US\$ 3968.21) deberían constituir Pasivos a Largo Plazo, además este valor corresponde a años anteriores, pues, en

Empresas pequeñas no se entregan anualmente dichos dividendos, más bien ayudarían a mejorar el índice de Solvencia o Liquidez.

PATRIMONIO

7. El Patrimonio de la Compañía está compuesto por el Capital Suscrito y pagado; Reservas, Aportes Futuras Capitalizaciones y Resultados.

RESERVA LEGAL

La Reserva Legal supera en más del 100% del Capital Social; La Norma Legal estatuida en el Contrato Social de la Compañía capítulo 9, Art. 34; y, en la Ley de Compañías requiere que se transfiera el 10% de la utilidad neta anual realizada, basta que esta llegue por lo menos al 50% del Capital pagado.

RAZON CORRIENTE INDICE DE LIQUIDEZ

ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE

162748.53 / 116217.98

Dispone de recursos para cubrir las obligaciones existentes a favor de terceros.

RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA

Los ingresos Tanto del Sector Público, como del Sector Privado están acordes con las expectativas señaladas al inicio del año económico

| | | |
|--------------------------------|------------------|----------------|
| Ingresos Totales | 855350.99 | 100,00% |
| Costos y Gastos Totales | 830592.65 | 97,10% |
| Costos Proyectos | 711132.66 | |
| Gastos de Administración | 119057.47 | |

ECONOMICO FINANCIERO

Las relaciones Bancarias – Empresa, han sido positivas, las cuentas corrientes y de ahorros con los Bancos: PICHINCHA Y GUAYAQUIL, se han manejado con la provisión de fondos suficientes, no se ha recurrido al sobregiro bancario.

MARCO ECONOMICO CONTABLE

En aplicación de las Normas y Principios de Auditoría Generalmente aceptadas, se ha determinado la existencia de una seguridad RAZONABLE de que los ESTADOS FINANCIEROS, estén libres de errores significativos, y que sus soportes contables respalden tanto los valores parciales como totales, igual que las revelaciones constantes en los mencionados Estados Financieros, cortados al 31 de Diciembre del 2011

En mi opinión y teniendo como base los exámenes y análisis de los documentos y Registros Contables que respaldan los Estados Financieros preparados en aplicación con los principios y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, NEC, determinan RAZONABLEMENTE la situación financiera de la Compañía, los mismos que se reflejan en los Resultados de sus operaciones económicas y los respectivos cambios que se observan en el Patrimonio de la Compañía, respaldados en sus Activos, demostrando solvencia suficiente para poder cubrir satisfactoriamente sus obligaciones constantes en el pasivo, sean estas a corto, mediano o largo plazos.

Particular que pongo en su conocimiento, para los fines pertinentes,

Atentamente,


Lic. PAOLA CASTILLO LOJANO
C.I. 1714534714
COMISARIO